

Guayaquil, 03 de Abril del 2.000

Señores
Accionistas de DISTRINEVAR S. A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

En mi calidad de Comisario de Distrinevar S. A. y dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley, pongo a su consideración el informe correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 1.999

En mi opinión, los administradores de la Compañía han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como de las resoluciones emanadas de la Junta General.

Revisados los estados financieros los considero confiables y han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados verificandose que las cifras presentadas en los mismos corresponden a las registradas en los libros de contabilidad de la Compañía.

Dejo constancia que para el cumplimiento de las funciones que me han sido encomendadas como comisario de Distrinevar S. A. he tenido toda la colaboración de los señores Administradores de la Compañía, además he ejercido las atribuciones y dado cumplimiento a las obligaciones consignadas en la ley de Compañías.

Atentamente,



Ing. Fernando Olaya Rovelli
Comisario



30 JUN 2000